

Informe de fin de gestión

Se elabora el presente Informe de Fin de Gestión, de conformidad con la normativa interna vigente en el Instituto Nacional de Aprendizaje, las Directrices N° D-1-2005-CO-DFOE emitidas por la Contraloría General de la República aplicables a la Institución y la Ley N° 8292 "Ley General de Control Interno".

Datos generales:

Dirigido a: Roy Ramírez Quesada
Copia a (Unidad de Recursos Humanos): Sandra Lorena Rodríguez Hidalgo
Fecha del Informe: 23 de junio 2023
Nombre de la Persona Funcionaria: Ileana Leandro Gómez
Nombre del Puesto: Formador para el trabajo 4
Unidad Ejecutora: Núcleo Sector Industria Alimentaria
Período de Gestión: 1 de febrero del 2017 al 11 de junio 2023
Informe recibido en la Unidad de Recursos Humanos
Recibido por: _____ Firma _____
Fecha: _____ Sello

1. Presentación:

El presente informe detalla las labores cumplidas según lo indica la normativa interna vigente del Instituto Nacional de Aprendizaje, las Directrices D-I -2005-CO-DFOE emitidas por la Contraloría General de la República aplicables a la Institución y la Ley N° 8292 "Ley General de Control Interno".

El objetivo es presentar un resumen ejecutivo de los resultados de la gestión, cambios en el eterno, control interno desarrollado como Jefatura del Núcleo Sector Industria Alimentaria, la cual se ha ejecutado en coordinación con las personas Encargadas de los Procesos de Gestión Administrativa, Proceso de Planeamiento y Evaluación y del Proceso de Gestión Tecnológica.

Además, el informe detalla acciones emprendidas, logros alcanzados, proyectos relevantes, administración de recursos financieros entre otros.

2. Resultados de la Gestión:

El Núcleo Sector Industria Alimentaria es la Unidad Técnica que desarrolla la investigación y diseño curricular de la oferta de servicios de formación profesional para atender la demanda del Sector de la Industria de Alimentaria.

Su estructura contempla tres procesos:

1. Proceso de Gestión Administrativa.
2. Proceso de Planeamiento y evaluación
3. Proceso de Gestión Tecnológica.

Durante mi período de gestión se llevo a cabo una Vigilancia del Entorno que nos permito presentar proyectos de tecnología apuntado a la Industria 4.0 para fortalecer la empleabilidad y la competitividad del sector.

Además, nos dimos a la tarea de hacer una excelente relación con la Institucionalidad para atener de forma conjunta las demandas de capacitación y formación profesional cumpliendo, además, con una excelente relación con la Cámaras que tienen relación con la Industria de Alimentos.

A continuación, se detallan resultados de la gestión realizadas:

- ✓ Se logro que los objetivos planteados en los POIA a pesar de los años en pandemia se cumplieran, con un trabajo en conjunto se llevo varios cursos a la virtualización para atender las demandas del Sector de la industria Alimentaria (SIA), además, se implementaron herramientas tecnológicas que nos permitió capacitar y formar en tiempos de crisis. Es importante indicar que esta Unidad Técnica siempre ha estado vigilante del Plan Estratégico Institucional y el Plan Nacional de Desarrollo.
- ✓ Formamos parte del Equipo Base de Investigación (EBI) para el desarrollo de una investigación que identifique cualitativa y cuantitativamente las demandas del SIA, además se ha trabajado con la GFST en el desarrollo de un Estudio de Cadenas de Valor que fortalece la gobernanza de los diferentes procesos que se atienden.
- ✓ Se realizaron Vigilancias Estrategias de impacto como las siguientes:
 1. Manejo del uso del plástico de un solo uso.
 2. Barras energéticas como producto innovador
 3. Estrategia para la atención del curso de Manipulación de Alimentos.
 4. Innovación en harinas alternativas
 5. Sistema integrado de trazabilidad en la cadena productiva del sector pesquero y acuícola en Costa Rica.

- ✓ Durante este período se logró fortalecer la lista de equipamiento didáctico actualizando el SIREMA, tanto en descripción amplia y corta para coadyuvar en el proceso de compras institucional.
- ✓ Se gestiono la transferencia de conocimiento en varias modalidades y en diferentes temas de impacto hacia los sectores productivos con el propósito de ser oportunos y flexibles, muchos de estos temas coordinaron con PROCOMER y SENASA para mejorar en procesos específicos y comunes entre las empresas.
- ✓ Se realizo la coordinación con las Unidades Regionales para la atención oportuna de las Asistencias Técnicas para mejorar el proceso que es exitoso para el sector.
- ✓ Se llevo a cabo la evaluación de las Asistencias Técnicas para retroalimentar el proceso presentando informes objetivos.
- ✓ Se cumplió con las directrices emitidas en cuanto a los ajustes, reposición y propuesta de carteles para el mantenimiento preventivo y correctivo de equipamiento didáctico, además se pasaron informes anuales a las Unidades Regionales del estado del equipo en planta didáctica para el control y trazabilidad de los bienes.
- ✓ Se cumplió con la ejecución y evaluación del POIA cumpliendo con cada uno de los indicadores realizando las justificaciones técnicas oportunas de acuerdo con los requerimientos de las demandas del mercado.
- ✓ Se desarrollo una estrategia de atención para la demanda del Curso de Manipulación de Alimentos denominada SIMAS con el objetivo de dar atención oportuna y flexible las personas solicitantes.
- ✓ Se desarrollaron prototipos con harinas alternativas, chocolate, bebidas fermentadas, quesos análogos entro otros, con el objetivo de brindar innovación a las PYMES del sector.
- ✓ Se mantuvo activo durante todo mi período el Comité Consultivo de Enlace con un plan de trabajo que se cumplió de acuerdo con lo establecido, además, las funciones fueron llevadas a su totalidad de acuerdo con el nuevo Reglamento.
- ✓ Se cumplió en su totalidad con el Sistema de Gestión de Calidad y Control Internos cumpliendo con las normativa y regulación en estos temas.
- ✓ Se cumplió con el gasto de presupuesto asignado de acuerdo con los indicadores logrando en su mayoría de años cumplir con la meta establecida, esto se logró por la coordinación oportuna con la persona Encargada del Proceso de Gestión Administrativa.

- ✓ Los sistemas institucionales quedan actualizados cumpliendo con las solicitudes de aprobación de acuerdo con lo planteado.
- ✓ En cuanto al SICOP cada una de las licitaciones fueron estudiadas con el Equipo de Trabajo cumpliendo con la transparencia y la aprobación de acuerdo con los roles asignados, además en forma oportuna se realizaron los criterios técnicos que solicitan todas las Unidades Regionales y Centros Especializados.
- ✓ Se realizaron las coordinaciones respectivas para la asignación de Recurso Humanos de acuerdo con las demandas de los sectores, además se estuvo atento en la supervisión de cronogramas para maximizar el Recurso Humano.
- ✓ Se realizo una coordinación oportuna con el SINAFOR asignando personal para la verificación, evaluación, seguimiento y acompañamiento de los servicios de Acreditación Centros Colaboradores y Certificación.
- ✓ Se está desarrollando una plataforma para la Gestión de Inocuidad que esta en su fase final (SIGI) con el objetivo de dar una herramienta de control y trazabilidad a las PYMEs del SIA.
- ✓ Se brindo el apoyo requerido para la población del Marco Nacional de Cualificaciones con 4 estándares de cualificación terminados:
 1. Procesamiento de Frutas y Hortalizas.
 2. Operaciones básicas de panificación
 3. Panadería y repostería
 4. Pastelería y decoración.
- ✓ Además, se esta para el II Semestre de este año realizar el acompañamiento para 2 estándares en los siguientes procesos:
 1. Elaboración de Productos Lácteos
 2. Procesamiento y Conservación de Recursos Marinos y Acuícolas.
- ✓ Se establecieron las coordinaciones respectivas para llevar a cabo el VI Congreso de Innovación y Tecnología para el SIA en la URHN.
- ✓ Se logro actualizar un total de 34 diseños de cursos por la metodología de Competencias Laborales de acuerdo con el nuevo Modelo Curricular del INA.

- ✓ Se capacito al personal en Industria 4.0 para mejorar las competencias del personal docente, además, se cumplió con el Plan de Capacitación establecido cada año para cerrar la brecha de conocimiento de acuerdo con los nuevos diseños curriculares.
- ✓ Se coordino con COOPEX para que el personal docente pudiera participar en capacitaciones en el exterior para ampliar la Vigilancia del Entorno.
- ✓ Se desarrollo un proyecto de transferencia de conocimiento para ampliar la idoneidad técnica en el curso de PCQI un total de 15 docentes que están en un proceso de capacitación coordinado con la UDRH.
- ✓ Se firmo un Convenio para que el INA copatrocine la COPA del PAN 2023 para conocer de primera mano las nuevas técnicas y manejo de materiales primas, además, se coordinó con las Unidades Regionales Respectivas.
- ✓ Se ha trabajado en coordinación con el Núcleo de Turismo el Cartel por demanda para la compra de perecederos quedando 9 líneas, la idea es que el Cartel se ofrezca por Unidad Regional para poder adjudicar con proveedores de la zona y de esta forma sea atractivo para los oferentes.
- ✓ Formar parte de la Comisión de Bienes Institucional para el mejor manejo de los bienes de acuerdo con la normativa y la regulación vigente.

3. **Cambios en el entorno:**

Se detalla los cambios relevantes en mi gestión:

- ✓ Implementación del nuevo Modelo Curricular como la metodología de implementación.
- ✓ Marco Nacional de Cualificaciones de la EFTP de Costa Rica.
- ✓ Agencia Nacional de Empleo

4. **Control Interno:**

- ✓ Desde el inicio de la gestión, he dado cumplimiento a las actividades relacionadas con la auto evaluación del sistema de Control Interno, así como la evaluación de riesgos institucionales programadas todos los años.
- ✓ Se ha participado en los talleres de Control interno como parte de los objetivos de fortalecimiento al sistema institucional.

5. **Acciones emprendidas:**

6.

Se ha desarrollado una comunicación asertiva con la Asesoría de Control Interno con el objetivo de que se lleve a cabo la trazabilidad y control de los indicadores sensibles de acuerdo con la normativa y regulación existente además se llevó a cabo lo siguiente:

1. En conjunto con las Personas Encargadas de los Procesos de PPE, PGT y PGA del Núcleo Sector Industria Alimentaria se realizaron las acciones definidas en el cronograma establecido enviados por la ACI.
2. Se realizaron acciones de motivación del recurso humano para el adecuado alcance de los objetivos y metas del POIA dando a conocer los indicadores, justificaciones e impacto para el SIA.
3. Se promovió a nivel del Núcleo los valores institucionales y los alcances del Manual de Ética
4. Se logró un excelente trabajo en equipo para el logro de los objetivos y metas propuestas, analizando las causas, consecuencias y factor riesgo en los diferentes procesos de investigación, diseño de la oferta de formación y capacitación y

7. **Logros alcanzados:**

Durante mi gestión se logró lo siguiente:

- ✓ Capacitación al personal docente del NSIA en nuevas herramientas tecnológicas.
- ✓ Oferta formativa pertinente de acuerdo con el nuevo Modelo Curricular y las demandas del mercado laboral.
- ✓ Formar parte de comisiones interinstitucionales para la mejora continua de los procesos.
- ✓ Unir esfuerzos con PROCOMER – MEIC – MAG – SENASA- y diferentes Cámaras para capacitar al SIA.
- ✓ Contar con un portafolio de Guías Didácticas de Autogestión para el servicio de los clientes internos y externos.
- ✓ Desarrollar proyectos con otras Unidades Técnicas para la atención oportuna de los sectores.
- ✓ Desarrollo del Estudio de Cadenas de Valor como una nueva estrategia de investigación

8. **Proyectos relevantes:**

- ✓ Realizar el primer Congreso Virtual en un año de pandemia permitiendo el uso de tecnologías de comunicación para la transferencia e conocimiento.
- ✓ Primera estrategia 100% de autoaprendizaje para el curso de Manipulación de Alimentos Plataforma SIMAS, donde la persona se matricula en línea, estudia en línea, hace el examen en línea y el certificado llega en línea.

- ✓ Plataforma SIGI de Sistema de Gestión de Inocuidad para la trazabilidad y control para implementar un sistema de inocuidad.
- ✓ Caja de Herramientas de Tecnología de autogestión.
- ✓ Fortalecimiento del Comité de Enlace teniendo coordinaciones de otros CCE para el impacto del SIA.

9. **Administración de recursos financieros:**

Durante mi gestión en el Núcleo Sector Industria Alimentaria se realizaron las acciones para el control del presupuesto asignado como:

- ✓ Reunión periódicas con el Proceso de Gestión Administrativa para el control del presupuesto asignado.
- ✓ Notificación a la GFST cuando había remanentes que se podían utilizar en otras Unidades Técnicas o en la Institución.
- ✓ Entrega de reportes mensuales para el seguimiento y control del gasto a la GFST.
- ✓ Justificaciones técnicas s para el presupuesto asignado.

10. **Sugerencias:**

- ✓ Valor la revisión del Modelo Curricular del INA para que los Programas de Habilitación no dependan de un estándar de cualificación.
- ✓ Revisar ante el MNC de que los niveles de cualificación no portan de horas ya que los Sectores Productivos tiene características diferentes.
- ✓ Incentivar la captación de profesionales del personal docente para la empleabilidad de acuerdo con sus áreas de formación.
- ✓ Establecer una línea de tecnología para todo el personal docente para que haya igualdad de oportunidades y esto se refleje en el diseño de los SCFP.
- ✓ Revisar la capacidad instalada de las plantas didácticas de los diferentes Centros de Formación Profesional ya que las plazas vacantes fueron direccionadas a otras áreas dejando equipamiento sin uso por falta de personal.

11. Observaciones:

Ante los nuevos retos de la Industria de Alimento es importante seguir fortaleciendo los proyectos de Cadena de Valor para lograr encadenamientos en la formación técnica.

12. Disposiciones de la Contraloría General de la República:

No hay disposiciones pendientes de atención.

13. Órganos de Control Externo:

No existen disposiciones específicas para este Núcleo o mi persona de parte de ningún órgano de Control Externo

14. Auditoría Interna:

No hay recomendaciones pendientes.

La persona funcionaria saliente da fe de que lo expuesto en el presente informe de fin de gestión corresponde a la realidad de los hechos y es consciente de que la responsabilidad administrativa de las personas funcionarias del Instituto Nacional de Aprendizaje, INA prescribirá según se indica en el artículo 71 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República N° 7428, del 7 de setiembre de 1994, y sus reformas.

Nombre y Firma de la persona funcionaria:

Firmado digitalmente por:

Ileana Leandro Gómez.

Número de identificación: 105380925

cc: Unidad de Recursos Humanos¹

Sucesor

¹ El Informe final de gestión se envía en formato físico y digital.